

ORDEN de 5 de octubre de 2009, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a varias Consejerías.

En la actualidad existen en la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía determinados puestos que encontrándose vacantes tienen declaradas «a extinguir» alguna o varias de sus características.

Por otro lado, procede racionalizar y actualizar las características de determinados puestos como la denominación, área funcional, área relacional, titulación, unidad orgánica de dependencia o la ubicación en la localidad donde efectivamente desempeñan sus funciones.

En consecuencia, la presente Orden modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía sin incremento de coste y en el sentido de adecuar los puestos de trabajo a las características generales de los puestos de la mencionada relación, según se desprende de sus funciones y ubicación en su estructura.

Según lo previsto en el artículo 37 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se han efectuado los trámites oportunos ante los representantes de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General.

Según lo previsto en el artículo 9.3.d) del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía, se ha procedido a la negociación con la Comisión del Convenio.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en los apartados a), c) y n) del artículo 10.1 del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo,

D I S P O N G O

Artículo único. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a varias Consejerías.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a varias Consejerías queda modificada en los términos indicados en el Anexo I de la presente Orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No obstante, los efectos administrativos y económicos derivados de su aprobación se producirán desde el día 1 del mes siguiente al de su publicación. Salvo los puestos de trabajo recogidos en el Anexo II, cuyos efectos serán los establecidos en el mencionado Anexo.

Sevilla, 5 de octubre de 2009

BEGOÑA ÁLVAREZ CIVANTOS
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO I

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA													
Código	Denominación	Núm.	Adms	Tipo de Acceso	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Titulación	Exp.	Formación	
CENTRO DIRECTIVO: D.G. INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS													
CENTRO DESTINO: D.G. INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS													
SEVILLA													
AÑADIDOS													
12181910	COORDINADOR.....	1 F	PLD	A	P-All	ADM. PÚBLICA	30 XXXX-	25.942,56	3			SEVILLA	
CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA													
Código	Denominación	Núm.	Adms	Tipo de Acceso	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Titulación	Exp.	Formación	
CENTRO DIRECTIVO: D.G. INSPECCION Y EVALUACION SERVICIOS													
CENTRO DESTINO: D.G.INSPECCION Y EVALUACION SERVICIOS													
SEVILLA													
SUPRIMIDOS													
9004610	COORDINADOR DE LA ADMON	1 F	PLD	A	P-A2	TECH.INFORM.Y TELEC.	30 XXXX-	25.942,56	3			SEVILLA	
CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA													
Código	Denominación	Núm.	Adms	Tipo de Acceso	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Titulación	Exp.	Formación	
CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE HUELVA													
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE HUELVA													
HUELVA													
MODIFICADOS													
3009610	ASESOR TECNICO-INTERVENCION AGARIA.....	1 F	PC	B-C	P-B2	ADM. AGARIA	20 XXXX-	9.445,20	1			TRIGUEROS A EXTING.LOCALIDAD HUELVA	
3009610	ASESOR TECNICO-INTERVENCION AGARIA.....	1 F	PC	B-C	P-B2	ADM. AGARIA	20 XXXX-	9.445,20	1				
CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA													
Código	Denominación	Núm.	Adms	Tipo de Acceso	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Titulación	Exp.	Formación	
CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA													
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA													
SEVILLA													
MODIFICADOS													
2459610	TITULADO SUPERIOR.....	2 F	PC,SO	A	P-All	ADM. PÚBLICA	22 X----	5.391,00	1			SEVILLA	
2459610	TITULADO SUPERIOR.....	2 F	PC,SO	A	P-All	ADM. PÚBLICA	22 X----	5.391,00				SEVILLA	

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Código	Denominación	Núm. A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico	Exp	Titulación		Formación

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA

CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO LOS PALACIOS Y VILLAF.

PALACIOS Y VILLAFRAN

MODIFICADOS

8626010	DIRECTOR/A CENTRO DE EMPLEO.....	1	F	PC		B-C	P-B11	22	XXXX-	11.895,24	1		PALACIOS Y VILLAFRAN A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E. A EXTINGUIR CUERPO A EXTINGUIR GRUPO
8626010	DIRECTOR/A CENTRO DE EMPLEO.....	1	F	PC		B-C	P-B11	22	XXXX-	11.895,24	1		PALACIOS Y VILLAFRAN A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E. A EXTINGUIR CUERPO A EXTINGUIR GRUPO

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	Núm. A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico	Exp		Titulación	Formación

CENTRO DIRECTIVO: D.G.SOSTENIBILIDAD RED ESPAC.NATURALES

CENTRO DESTINO: ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA

MODIFICADOS

9978810	CELADOR PRIMERA FORESTAL.....	2	L	PC,S	IV		CELADOR 1* FORESTAL	00	X----		2.499,00		CANJAYAR JORNADA FESTIVOS JORNADA NOCTURNA JORNADA TURNO
9978810	CELADOR PRIMERA FORESTAL.....	3	L	PC,S	IV		CELADOR 1* FORESTAL	00	X----		2.499,00		CANJAYAR JORNADA FESTIVOS JORNADA NOCTURNA JORNADA TURNO
9978710	CELADOR PRIMERA FORESTAL.....	10	L	PC,S	IV		CELADOR 1* FORESTAL	00	X----		2.499,00		PINOS-GENIL JORNADA FESTIVOS JORNADA NOCTURNA JORNADA TURNO
9978710	CELADOR PRIMERA FORESTAL.....	9	L	PC,S	IV		CELADOR 1* FORESTAL	00	X----		2.499,00		PINOS-GENIL JORNADA FESTIVOS JORNADA NOCTURNA JORNADA TURNO

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación		Formación

CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACIÓN DE GRANADA

CENTRO DESTINO: C.AT.SOC.ED. ALPUJARRA

ALBUÑOL

AÑADIDOS	12190710	EDUCADOR/A INFANTIL.....	1 L	PC,S	II	EDUCADOR/A INFANTIL	00 X----	2.751,96	ALBUÑOL
SUPRIMIDOS	932910	EDUCADOR.....	1 L	PC,S	II	EDUCADOR	00 X----	2.751,96	ALBUÑOL A EXT. CATEGORÍA

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: SALUD / SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL

SEVILLA

MODIFICADOS

2139510	DIRECTOR ARCHIVO CENTRAL.....	1 F	PC	A	ARCHIVÍSTICA	25 XXXX-	14.590,56	2	SEVILLA
2139510	DIRECTOR ARCHIVO CENTRAL.....	1 F	PC	A	ARCHIVÍSTICA	25 XXXX-	14.590,56	2	SEVILLA
2142010	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA.....	3 F	PC	B-C	TECN.INFORM.Y TELEC.	20 XX-X-	8.787,36	1	SEVILLA
2142010	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA.....	3 F	PC	B-C	TECN.INFORM.Y TELEC.	20 XX-X-	8.787,36	1	SEVILLA
2141410	UN. EXPLOTACIÓN.....	1 F	PC	C-D	TECN.INFORM.Y TELEC.	18 XXXX-	8.481,60	1	SEVILLA
2141410	UN. EXPLOTACIÓN.....	1 F	PC	C-D	TECN.INFORM.Y TELEC.	18 XXXX-	8.481,60	1	SEVILLA
9218310	AUXILIAR GESTION-SECRETARIO/A.....	2 F	PLD	C-D	ADM. PÚBLICA	16 X-XX-	7.511,64	1	SEVILLA
9218310	AUXILIAR GESTION-SECRETARIO/A.....	2 F	PLD	C-D	ADM. PÚBLICA	16 X-XX-	7.511,64	1	SEVILLA

ANEXO II

EFECTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE 1 DE NOVIEMBRE DE 2008					
CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	
11613510	Titulado Grado Medio	Centro de Empleo Granada-Zaidín	Granada	Granada	
8626010	Director/a Centro de Empleo	Centro de Empleo Los Palacios y Villafranca	Sevilla	Palacios y Villafranca	
EFECTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE 28 DE JUNIO DE 2007					
CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	
9978810	Celador Primera Forestal	Espacio Natural Sierra Nevada	Granada	Canjajar	
9978710	Celador Primera Forestal	Espacio Natural Sierra Nevada	Granada	Pinos Genil	
EFECTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE 12 DE JUNIO DE 2007					
CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	
12190710	Educador/a Infantil	C.AT.SOC.ED. Alpujarra	Granada	Albuñol	
932910	Educador	C.AT.SOC.ED. Alpujarra	Granada	Albuñol	
EFECTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE 1 DE JULIO DE 2005					
CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	
2139510	Director Archivo Central	Secretaría Gral. Servicio Andaluz de Salud	Sevilla	Sevilla	
2142010	Asesor Técnico-Informática	Secretaría Gral. Servicio Andaluz de Salud	Sevilla	Sevilla	
2141410	Un. Explotación	Secretaría Gral. Servicio Andaluz de Salud	Sevilla	Sevilla	
9218310	Auxiliar Gestión-Secretario/a	Secretaría Gral. Servicio Andaluz de Salud	Sevilla	Sevilla	